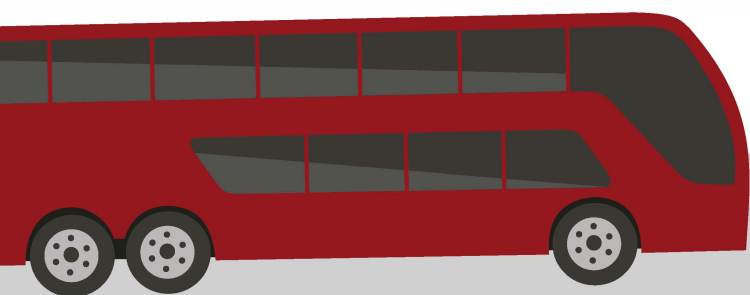


PASAJES CON DESCUENTO

GUÍA PARA SOLICITUD

A partir de un convenio con la **Fundación Flechabus**, los Músicos/as/xs Nacionales Registrados en el Instituto Nacional de la Música podrán obtener un descuento en pasajes terrestres de larga distancia.



¿QUIÉNES PUEDEN ACCEDER AL BENEFICIO ?

Pueden acceder al beneficio los Músicos/as/xs Nacionales Registrados y los integrantes del proyecto (músicos/as/xs) que estén previamente cargados en el Panel de Músico/a/x. Para realizar una solicitud es necesario que estén completos todos los campos requeridos dentro del registro: nombre, apellido, DNI, fecha de nacimiento, correo electrónico.

REQUISITOS

El motivo principal del viaje debe ser una o más actividades para el desarrollo del proyecto musical, pudiendo ser: conciertos, acciones de prensa, formación (clases), grabación de discos o audiovisuales, trámites de derechos intelectuales, etc. Con anticipación se deberán chequear destinos, días y horarios en **Flecha Bus** y/o **Rápido Tata** antes

de ingresar los datos de la solicitud (ver "Sobre los servicios y destinos").

¿CUÁNDO DEBO HACER LA SOLICITUD ?

La solicitudes deberán realizarse con al menos 15 días de anticipación y un máximo de 25 días de la fecha de viaje.

SOBRE LOS SERVICIOS Y DESTINOS

Se deberán chequear los destinos, días y horarios en **Flecha Bus** y/o **Rápido Tata** antes de ingresar los datos de la solicitud. Por una cuestión propia del convenio con Fundación Flecha Bus, se podrán otorgar hasta cinco pasajes por micro. Es decir, si una solicitud precisa más de cinco pasajes al mismo destino, viajarán en micros diferentes. La disponibilidad y la información publicada en dichas páginas está sujeta al Convenio específico que el INAMU tiene con Fundación Flecha Bus.

PASOS A SEGUIR PARA OBTENER LOS DESCUENTOS



- 1** Ingresá a tu Panel de Músico/a Registrado, con tu DNI y contraseña
- 2** Hacé clic en DESCUENTOS EN PASAJES VÍA TERRESTRE
- 3** Ingresá el tramo solicitado (origen y destino), la fecha, hora y servicio de preferencia, previamente chequeados en el sitio web de Flecha Bus ó Rápido Tata
- 4** Seleccioná los pasajeros
- 5** Completa la información requerida sobre los motivos de tu viaje
- 6** Chequeá los datos completados antes de enviar la solicitud
- 7** Chequeá frecuentemente tu correo electrónico (bandeja de entrada y spam) dentro de las 72 hs. siguientes
- 8** Si la solicitud es otorgada, imprimí el archivo adjunto de la reserva con su respectivo código
- 9** Comprá tus pasajes antes de la fecha y hora de vencimiento



FORMAS DE PAGO



TELEFÓNICAMENTE

Las reservas gestionadas se efectivizan a través de la venta telefónica al 0810-222-5202 por ventas (1) o consultas (3), según corresponda, de Lunes a Viernes de 09 a 17hs con tarjeta de crédito, únicamente por ese medio. Cabe destacar que el costo de llamada local es para todo el país. Recomendamos retirar los pasajes por boletería con debida antelación para evitar inconvenientes, ya que algunas boleterías tienen un horario reducido.

IMPORTANTE:

Es necesario imprimir y presentar el archivo adjunto de la reserva para retirar los pasajes por la boletería.



Por consultas:
pasajes@inamu.musica.ar
www.inamu.musica.ar



ATENCIÓN: Una vez obtenido el número de reserva o realizada la compra con el descuento, no hay posibilidades de realizar cambios ni devoluciones.